0213 INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ
Firmado digitalmente por LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ
Fecha: 2024.05.23 20:34:37 -05'00'

LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ

RESPONSABLE PRESUPUESTO

Número : 730

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000007639	Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá	O232020200995996 Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable (subvenciones)	1-100-F001 VA-Recursos distrito	10.000.000
			Total	**10.000.000**

CDP :16

Tipo y Número de Compromiso :31 RESOLUCION - 398

Objeto:

20-BECA PARA EL FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GRUPOS ÉTNICOS

RESOLUCIÓN No. 398 DE 15-05-2024
"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria "BECA PARA EL FORTALECIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GRUPOS ÉTNICOS: Raizal, palenquera, cabildos indígenas en contexto de ciudad, Otras formas organizativas indígenas de Bakatá, Rrom, Negra y/o afrodescendiente" del Programa Distrital de Estímulos 2024, se ordena el desembolso del estímulo económico a los seleccionados como ganadores y se dictan otras disposiciones".

Beneficiario : 1013345488 CC 1018467192 MILANYS ARROYO SANTOS

Modalidad de Selección :96 N/A ACTO ADMINISTRATIVO (RESOLUCIÓN, DECRETO, ACUERDO, ETC.)

Bogotá D.C. MAYO 23 DE 2024

Documento firmado por:LEONARDO ALONSO CASTRILLON HERNANDEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO

Aprobó: LCASTRILLON 23.05.2024

Elaboró: HSILVAL 23.05.2024

Impresión:23.05.2024-18:42:21 LCASTRILLON 5000694980 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.